

AGROCARRASCO CIA. LTDA.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

FECHA DE CELEBRACION: 10 de Marzo de 2014

HORA: 18:00 PM

En la Ciudad de Cuenca a los diez días del mes Marzo de 2014, a las dieciocho horas en las oficinas de la Empresa "AGROCARRASCO CIA LTDA.", situada en la Parroquia de San Joaquín, Av. General Escandón y Mons. Leónidas Proaño, Sector Las Ilusiones, con la asistencia de quienes representan el 100% del capital social de la Compañía; socios CARRASCO TORAL EDGAR AUGUSTO, socio y representante legal de la compañía; CARRASCO MONSALVE CLAUDIA MARIA ; MONSALVE MORENO ANA LUCIA representante de CARRASCO MONSALVE VALENTINA ISABEL menor de edad. Preside la sesión la Sra. ANA MONSALVE Presidente de la Compañía; actuando como Secretario el Sr. AUGUSTO CARRASCO, Gerente de la Empresa. Se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía AGROCARRASCO CIA LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe Anual del Gerente General, referente al ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe anual de Gerente y se resuelve su aprobación.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
En vista de que al aprobar el informe del Gerente, se ha conocido a detalle los Estados Financieros, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.
3. Destino de las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2013; luego de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Los socios por unanimidad deciden que las utilidades obtenidas en el año 2013, no sean distribuidas, sino que se mantenga en la cuenta patrimonial respectiva, para ser utilizadas en Futuras Capitalizaciones.

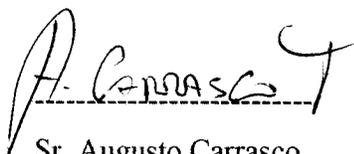


4. Asuntos Varios.- Los socios por unanimidad acuerdan para este año los siguientes puntos:

- a. Se acoge la sugerencia del Gerente de la compañía en lo referente a la continuación del canal de riego, aprobando por unanimidad.
- b. En lo que respecta a la obtención del crédito bancario, se le autoriza al gerente de la sociedad, a realizar todas las gestiones inherentes a la obtención del mismo.

5. Lectura y aprobación de acta.

Leída el Acta se aprueba el contenido de la misma, firmando al final para constancia de los socios y el Gerente de la Compañía.



Sr. Augusto Carrasco

GERENTE Y SOCIO

CI: 1001567112



Sra. Ana Monsalve

PRESIDENTE

CI: 0101674547



Srta. Claudia Carrasco

SOCIA

CI: 0104193438



Srta. Valentina Carrasco

SOCIA

CI: 0104568597